

ANÁLISIS DE REAJUSTABILIDAD ARANCEL FONASA MLE PERIODO 2005-2016

ANÁLISIS DE REAJUSTABILIDAD ARANCEL FONASA MLE PERIODO 2005-2016

- El 6 de Enero del 2016 FONASA anunció que el reajuste del arancel FONASA para el año 2016 sería de un 3,8% general en todos los grupos de prestaciones, situación que preocupa gravemente a los prestadores de salud ya que no permite recuperar la pérdida de valor real del Arancel a través del tiempo.
- Con el objeto de poder analizar esta situación se ha observado la evolución del **IPC general, ICMO Salud** (indicador de variación del costo de la mano de obra en salud, base INE) y la reajustabilidad aplicada al Arancel MLE desde el año 2005.
- Como la reajustabilidad del arancel se aplica al periodo siguiente y el IPC mide cambios de precios del periodo anterior, el análisis va comparando la reajustabilidad aplicada al arancel respecto a la inflación observada en el periodo anterior.

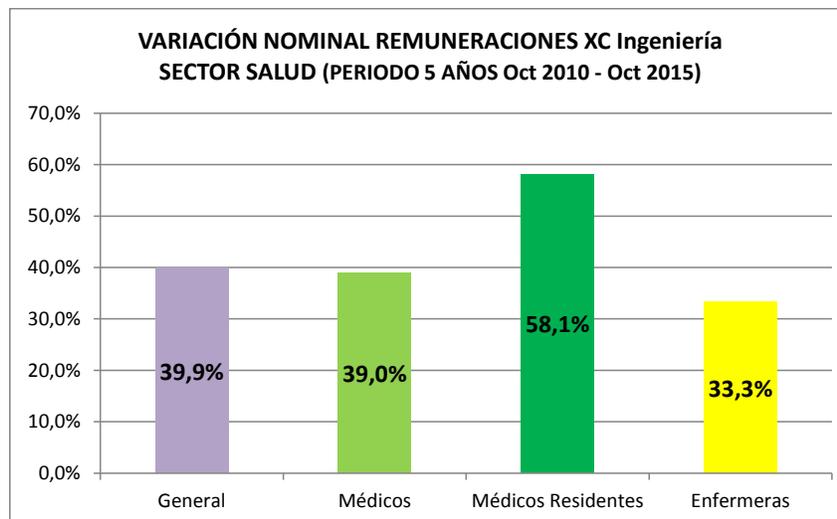
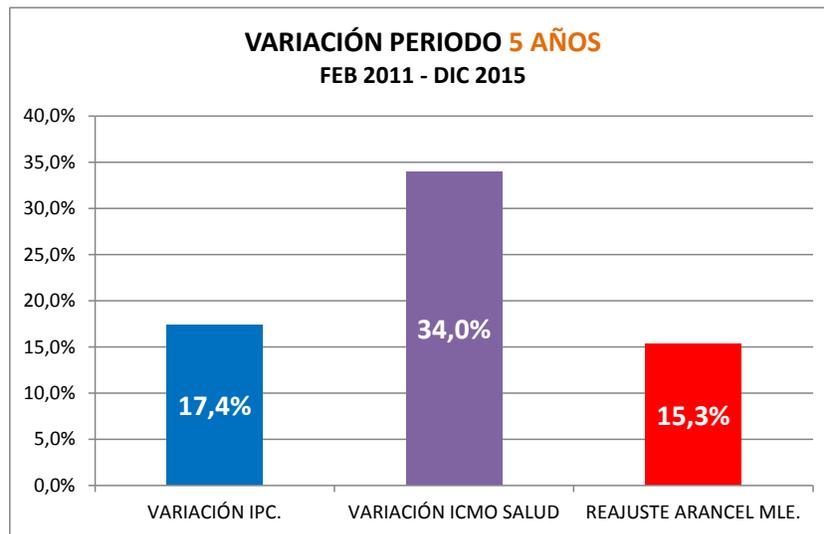
IPC	1 FEB 2004 - 30 ENE 2005	1 FEB 2005 - 28 FEB 2006	1 MAR 2006 - 30 MAR 2007	1 ABR 2007 - 30 ABR 2008	1 MAY 2008 - 30 EN 2009	1 FEB 2009 - 30 EN 2010	1 FEB 2010 - 30 ABR 2011	1 MAY 2011 - 30 ENE 2012	1 FEB 2012 - 30 ENE 2013	1 FEB 2013 - 28 FEB 2014	1 MAR 2014 - 30 ENE 2015	1 FEB 2015 - 30 DIC 2015
MLE	12 FEB 2005 - 9 MAR 2006	10 MAR 2006 - 30 MAR 2007	31 MAR 2007 - 6 MAYO 2008	7 MAY 2008 - 6 FEB 2009	7 FEB 2009 - 4 FEB 2010	5 FEB 2010 - 6 MAYO 2011	7 MAY 2011 - 29 ENE 2012	30 ENE 2012 - 25 ENE 2013	26 ENE 2013 - 16 MAR 2014	17 MAR 2014 - 13 FEB 2015	14 FEB 2015 - 6 ENE 2016	7 ENE 2016

- Si se analizan la inflación desde el febrero 2004, hasta Diciembre 2015, (12 periodos) es posible observar que en dicho periodo el IPC mostró una variación de **52,7%** y la reajustabilidad aplicada al arancel MLE hasta esa misma fecha, en 12 periodos, alcanzó sólo un **47,4%**, generando una pérdida de valor importante para los prestadores de salud.

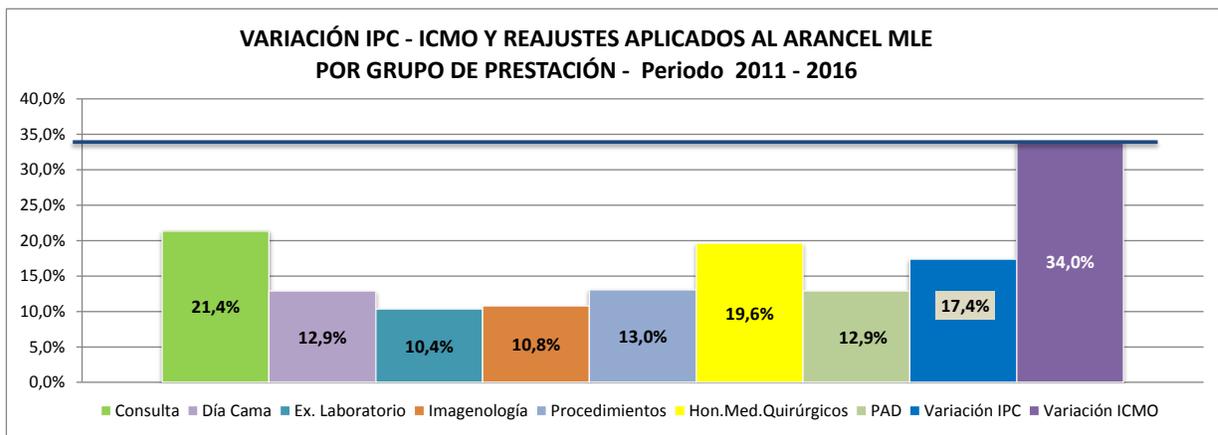
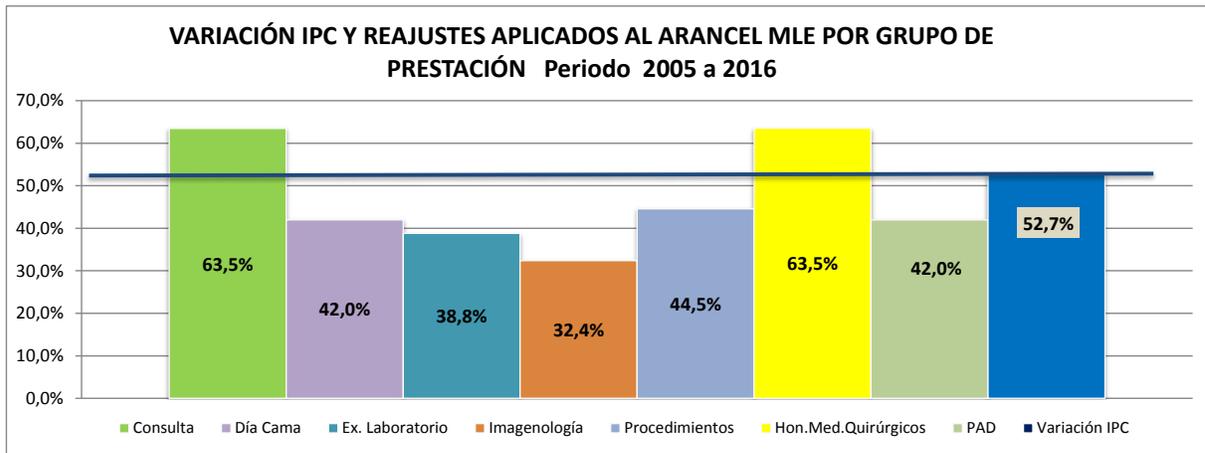
VARIACIÓN ÍNDICES DE PRECIOS GENERALES Y DE MANO DE OBRA															
	1 FEB 2004 - 30 ENE 2005	1 FEB 2005 - 28 FEB 2006	1 MAR 2006 - 30 MAR 2007	1 ABR 2007 - 30 ABR 2008	1 MAY 2008 - 30 EN 2009	1 FEB 2009 - 30 EN 2010	1 FEB 2010 - 30 ABR 2011	1 MAY 2011 - 30 ENE 2012	1 FEB 2012 - 30 ENE 2013	1 FEB 2013 - 28 FEB 2014	1 MAR 2014 - 30 ENE 2015	1 FEB 2015 - 30 DIC 2015		1 FEB 2004 - 30 DIC 2015	1 MAY 2011 - 30 DIC 2015
VARIACIÓN IPC.	2,3%	4,0%	3,2%	8,9%	4,6%	-0,1%	4,1%	2,9%	1,6%	3,5%	4,0%	4,3%		52,7%	17,4%
VARIACIÓN ICMO SALUD	S/I	S/I	3,9%	5,4%	7,5%	3,9%	7,6%	8,0%	5,7%	4,9%	7,1%	4,5%		S/I	34,0%

REAJUSTABILIDAD APLICADAS AL ARANCEL MLE POR PERIODO (TODAS LAS PRESTACIONES)															
	4 FEB 2004 - 11 FEB 2005	12 FEB 2005 - 9 MAR 2006	10 MAR 2006 - 30 MAR 2007	31 MAR 2007 - 6 MAYO 2008	7 MAY 2008 - 6 FEB 2009	7 FEB 2009 - 4 FEB 2010	5 FEB 2010 - 6 MAYO 2011	7 MAY 2011 - 29 ENE 2012	30 ENE 2012 - 25 ENE 2013	26 ENE 2013 - 16 MAR 2014	17 MAR 2014 - 13 FEB 2015	14 FEB 2015 - 6 ENE 2016	7 ENE 2016	12 FEB 2005 - 6 ENE 2016	30 ENE 2012 - 6 ENE 2016
ARANCEL MLE.		2,4%	3,3%	4,0%	4,6%	6,2%	1,5%	3,1%	2,8%	2,9%	1,9%	3,0%	3,8%	47,4%	15,3%

- Esta situación implica una pérdida de valor real de los precios de las prestaciones en un escenario de costos crecientes, lo que vuelve la situación particularmente preocupante. Por ejemplo, si vemos la evolución del índice de **costos de mano de obra en el sector salud (ICMO)**, podemos constatar que, desde el año 2011 creció **38%**, vs el Arancel MLE que, en el mismo periodo sólo lo hizo sólo en **14,6%**. Estas cifras son incluso conservadoras respecto a los datos que entrega el "Informe de remuneraciones" de XC Consultores que muestra un reajuste de costos de los trabajadores del sector salud muy similar y que afecta a todos los estamentos de trabajadores del sector. Este informe se basa en una encuesta sistemática de la evolución de las remuneraciones del sector de salud prestador privado y público en una muestra de establecimientos muy representativa de la realidad del sector.



- Otro factor a considerar es que los ajustes a los diferentes grupos de prestaciones no han sido homogéneos a través del tiempo, existiendo algunos grupos donde claramente la pérdida de valor es mayor. Los grupos que han sido relativamente más favorecidos corresponden a consultas y honorarios médicos, a pesar que los dos últimos periodos de ajuste se haya aplicado un criterio de reajustabilidad único y general al arancel.



- Esta situación es bastante preocupante y en algunos casos se acentúa, como es el caso de los PAD, donde cada clínica debe negociar con los equipos médicos los honorarios dentro del valor total del PAD.
- Obviamente los profesionales usan como base de ajuste de sus honorarios la reajustabilidad del arancel FONASA, lo que hace que cada año el excedente para cubrir costos de la hospitalización y generar margen sea cada vez menor ya que el reajuste de los honorarios es superior al reajuste del PAD.

